

V I S T O S :

LO DISPUESTO EN LA LEY N° 18.778 DE 17.01.89 PUBLICADA EN EL D.O. 02.02.89. SOBRE EL SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS. EL ARTICULO TERCERO DE LA LEY 18.889 QUE MODIFICA EL INCISO CUARTO DEL ART. 9 DE LA LEY 18.778 PUBLICADA EN EL D.O. EL 30.12.89. LA LEY N° 19.059 DEL 23-05-91. PUBLICADA EL 31.05.91. QUE MODIFICA LA LEY 18.778. LA LEY 19.338 DEL 20.09.04 PUBLICADA EN EL D.O. EL 07.02.94. QUE MODIFICA LA LEY 18.778. EL D.S. NUMERO 195 DEL 19.02.98.PUBLICADO EN EL D.O. EL 17.07.98. QUE REGLAMENTA LA LEY N° 18.778 SOBRE SUBSIDIOS AL PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS. EL DECRETO EXENTO N° 27 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2013 DEL MINISTERIO DE HACIENDA. LA RESOLUCION EXENTA N° 247 DEL 16-02-2016 DE INTENDENCIA IX REGION, DONDE DISTRIBUYE EL NUMERO MAXIMO DE SUBSIDIOS PARA EL SECTOR URBANO, RURAL. EL DECRETO ALCALDICIO EX. N° 2.279, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN LA CUAL DELEGA FACULTADES EN EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL. ART. 63, DE LA LEY 18.695. EL DECRETO ALCALDICIO EX. N° 2.512, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL CUAL MODIFICA DECRETO EX. N° 2.279 DEL 29 DE SEPTIEMBRE 2015. LEY 19.949 DEL 05-06.04. SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL CHILE SOLIDARIO; PORCENTAJE A SUBSIDIAR: TRAMO I 50 %. CHILE SOLIDARIO 100%. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

D E C R E T O :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION
50	00092030296-3	1	OLIVARES	CABRERA	SILVIA NANCY		525	01/05/2016	
50	00092030295-5	2	ACUÑA	QUEZADA	JOSÉ RAMÓN		525	01/05/2016	
50	00092030348-K	3	ROA	CIFUENTES	ZULEMA		525	01/05/2016	
50	00092030720-5	4	LLANOS	TORRES	CARLOS SEGUNDO		525	01/05/2016	
50	00920305129-5	5	PÉREZ	SEPÚLVEDA	PEDRO GREGORIO		525	01/05/2016	
50	00092030155-K	6	LAGOS	OBREQUE	ELOÍSA DEL CARMEN		525	01/05/2016	
50	00092030482-6	7	REYES	FUENZALIDA	ROSA AMELIA		525	01/05/2016	
50	00920302348-8	8	CÓRDOVA	AVILÉS	WALDO NORIEL		525	01/05/2016	
50	00092030143-6	9	VALENZUELA	LEVIO	PATRICIA DEL CARMEN		525	01/05/2016	
50	00092030661-6	10	SALAZAR	MOENA	IVETTE GENOVEVA		525	01/05/2016	
50	00920305123-6	11	DÍAZ	LIZAMA	MARÍA CRISTINA		525	01/05/2016	

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
Secretaria Municipal (S).


HUGO E VIDAL MERINO
Administrador Municipal

HEVM/GKWS/LPR/hmc.
DISTRIBUCION:
- Sres. Presidente Comités
- C.I. Intendencia IX Región
- C.I. Gobernación Provincial de Malleco
- C.c. Depto. Social
- C.c. Depto. Finanzas
- C.c. Of. de Partes.